

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SENSINI SA", CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Rio Vinces Solar 20 Mz Y-10, Cantón Sumborondón, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SENSINI SA, a saber que el Señor Aguilar Chálen Julio Cesar, propietario de dos mil quinientos ocho acciones, de un dólar cada una, Señora Grunauer Jiménez María Del Pilar, propietaria de doscientos cuarenta y ocho mil doscientos noventa y dos acciones, de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día; (UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013 (DOS) Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Julio Cesar Aguilar Grunauer, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata estos puntos, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. Aprobar los estados financieros.
2. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente General de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.


Julio Cesar Aguilar Grunauer
Gerente General/Accionista


Julio Cesar Aguilar Chálen


María Del Pilar Grunauer Jiménez
Accionista


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario